



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

49/2018

Miércoles 1 de agosto de 2018

***Incremento global de 16% en revisión de Contrato Colectivo, para trabajadores de Minera Autlán, ubicada en Pánuco, Veracruz. El desglose es 8% directo al salario y 8% en prestaciones diversas**

***Agradecimiento y lealtad de miembros de la Sección 290 de Tamós, municipio de Pánuco, al compañero Napoleón Gómez Urrutia, líder minero y saludo solidario al virtual Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador**

***Se mantiene la línea de altos aumentos de ingresos en las revisiones de salarios o de contratos con las respectivas empresas mineras y metalúrgicas**

Este fin de semana pasado, el Sindicato Nacional de Mineros y la empresa Minera Autlán ubicada en Tamós, municipio de Pánuco, del ramo de las ferroaleaciones, concertaron un incremento global de 16% a los ingresos de los trabajadores de la Sección 290.

De este aumento el 8% correspondió a incremento directo al salario y el restante 8% a las diversas prestaciones que se negocian cada dos años, como son, entre otras, prima de vacaciones, vacaciones, aguinaldo, 2% al fondo de ahorro, diversos porcentajes al retiro voluntario y a los seguros de vida tanto por accidente de trabajo como por causa natural, becas para hijos de trabajadores, deportes, y otros más.

Los miembros de la Sección 290 se manifestaron totalmente a favor de esta revisión y le enviaron al compañero Gómez Urrutia un cordial saludo y un mensaje de lealtad



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

y solidaridad por el empeño puesto por el líder minero para alcanzar este resultado, y lo hicieron extensivo al virtual Presidente Electo de México, Andrés Manuel López Obrador, quien ha manifestado su apoyo a los miembros del Sindicato Minero en sus acciones reivindicativas del orden laboral, tales como las revisiones de contratos y salarios que realizan nuestros agremiados a lo largo y ancho del país.

Manifestaron una vez más su confianza en que la acción concertada entre López Obrador y Gómez Urrutia redundará en beneficios para los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México, y que eso será más visible cuando ambos, cada uno en su sitio, reciban las respectivas constancias de mayoría por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en fecha próxima, y ocupen los sitios que les corresponden.

Los trabajadores mineros están convencidos de que un cambio de modelo económico está en marcha, para superar el actual en que unos cuantos reciben las inmensas utilidades de trabajo que la sociedad entera realiza, y las mayoritarias masas trabajadoras reciben sólo migajas de un trabajo a veces desgastante e injusto para las mayorías.

